

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta?
El cabello de color prieto pertenece á la juventud.
El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

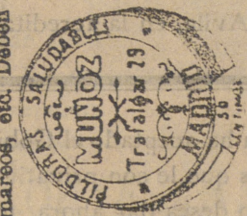
En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

50 Piloras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocloria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuando hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tienen á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y científicos, acompañando la comodidad de su uso, su sencillez y resultados positivos. Y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convenerselo. Y. Muñoz, Farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8.



De venta en Avila, Farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado

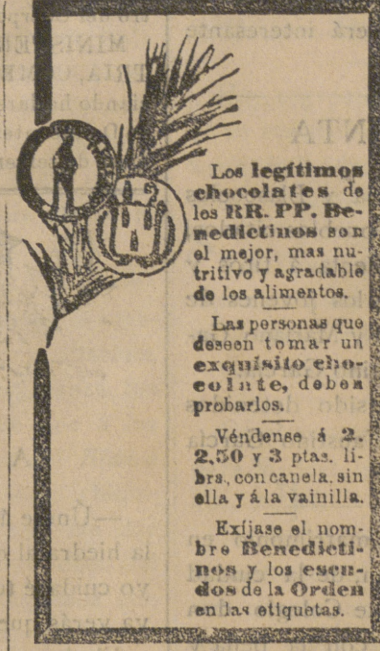
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillante, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedettinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Exíjase el nombre Benedettinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVITENSE LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

¡¡¡INCREDIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.....	50 pesetas.
Idem para id., brillante muy grueso.....	100 »
Alfiler, id. id.....	25 »
Anillo para señora ó señorita, id. id.....	25 »
Pendientes (par) para señoritas, id. id.....	25 »
Idem para señora, id. id.....	50 »
Idem para id., brillantes gruesos.....	100 »
Idem para niñas, verdadero regalo.....	25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancía; para toda España é Islas.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

♦ CASA FUNDADA EN 1750 ♦
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

L. MARTÍN, GÓMEZ Y COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE QUINTAS

Domicilio Social: Avila, Alcázar, 3.

SUCURSALES EN VARIAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Reemplazo de 1902.

SEGUROS Á PRIMA FIJA Á 750 PESETAS

seguros mútuos á 600 pesetas.

SEGUROS Á PLAZOS CONVENCIONALES

Esta Sociedad ofrece á sus asegurados la garantía más sólida que puede darse y que no da ninguna otra en España, pues deposita en Casas de Banca de reconocido crédito, las **1.500 pesetas**, que responden de la redención del mozo asegurado, cuyo depósito no puede retirarse hasta que se haya acreditado que el mozo asegurado es excedente de cupo ó que ha sido redimido.

CASAS DE BANCA DEPOSITARIAS EN AVILA

Sra. Viuda de E. Paradiñas, Sres. Sucesores de A. Jiménez y Banco de España.

PÍDANSE PROSPECTOS Á LA SOCIEDAD

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en la acreditada droguería de D PASCUAL COLOMA y principales farmacias.

Las solicitudes presentadas son nueve y todo hace presumir que la contienda entre los nueve distinguidos opositores, será interesante y llamará la atención general.

RIÑA SANGRIENTA

Varios mozos de Aldeavieja y Blascoeles rñeron en el primero de los pueblos citados, entablándose una lucha sangrienta á tiros y estacazos y resultando heridos los jóvenes de Aldeavieja Francisco Merinero y Mariano Gallegos y el de Blascoeles, Faustino García.

Como presuntos autores han sido detenidos Gregorio Aragón, Baltasar y Faustino García y Daniel y Fulgencio Vázquez.

Pasado mañana contraerá matrimonio en la Iglesia parroquial de San Juan, de la ciudad de Arévalo, el Abogado de este Colegio don Teodosio Hernández Amores, con la bella y distinguida señorita de Cabezas del Pozo, doña María de la Cruz Guerras Rodero.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de la provincia de Almería, nuestro estimado amigo D. Domingo del Rio.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 18 de Enero.—Defunción, Sixto Blázquez González.

No hubo nacimientos.

Día 19.—Matrimonio, Julian Soto Resina con Eulogia Saez García.

No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 18 de Enero 87231 pesetas.

Día 19.—1.09671 pesetas.

Matadero público.—Día 18.—Se sacrificaron un toro, una ternera, veinte carneros, doce ovejas, cinco corderos y veintidós cerdos, con un peso de 2.804 kilogramos, devengando un arbitrio de 123'66 pesetas.

Día 19.—Se sacrificaron dos toros, un buey, quince carneros, una oveja y cuatro cerdos, con un peso de 1.468 kilogramos, devengando un arbitrio de 69'67 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales

Día 22.—Causa procedente del juzgado de Arévalo, contra Fabriciano González, por lesiones. Abogado, Sr. Amat; Procurador, señor Saez.

Otra del de la capital, por hurto, contra Mateo González. Abogado, Sr. Fournier (D. Teodosio); Procurador, Sr. Coello.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GAZETA DEL 18.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se provean por oposición las plazas de Secretario primero y segundo vacantes en el Museo pedagógico nacional.

Nombrando el Tribunal de oposiciones á las cátedras de Economía política y Hacienda pública, vacantes en las Universidades de Valladolid, Santiago y Barcelona, y lista de opositores á dichas cátedras.

Anuncio convocando á los opositores á las cátedras de Historia Natural, Fisiología é Higiene, vacantes en los Institutos de Canarias y Toledo.

GAZETA DEL 19.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos de personal.

Subasta para la adquisición de tintas para las elaboraciones de la Fábrica Nacional del Timbre.

Anunciando haber sido declarada desierta la subasta celebrada para la adquisición y amortización de Deuda perpetua interior al 4 por 100.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto jubilando á D. Castor Dieguez, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Anunciando hallarse vacantes en la plantilla del Cuerpo de Delineantes de Obras públicas once plazas de la clase de terceros.



LA HIEDRA Y EL OLMO

—Únete á mí, le dijo una mañana la hiedra al olmo en plática sentida; yo cuidaré tu tronco agradecida, ya verás que mi sabia te engalana.—

El olmo contestó—la suerte insana ó la dicha del cielo bendecida, siempre verá nuestra existencia unida como dos lirios en edad temprana.—

Y en efecto, más tarde, cuando fueron á cortar ese arbusto enamorado, cayó el olmo á la hiedra sujetado, y la hiedra y el olmo sucumbieron.

Los que buscáis de vuestra dicha el colmo mirad la hiedra, recordad el olmo.

F. Villalobos.



CONGRESO

Abre la sesión á las tres y veinte el señor Moret.

En el banco azul los ministros de Estado, Agricultura y Gobernación.

Poca concurrencia en los escaños y en las tribunas.

Se da cuenta del fallecimiento de la Infanta doña Cristina.

Después de leído el despacho ordinario y de aprobar el acta de la sesión anterior, dedica el Presidente sentidas palabras á la memoria del Sr. Garnica, y la Cámara acuerda por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento con que ha sabido la muerte de dicho político.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Montero Villegas se ocupa de la catástrofe ocurrida en el río Ezaro, encareciendo con tal motivo la necesidad de construir un puente y realizar otras obras que eviten la repetición de este suceso.

Formula también censuras por no haberse construido la carretera de Corcubión á Muro.

Le contesta el ministro de Obras Públicas, diciendo que no le alcanza ninguna responsabilidad; que la culpa es de la Diputación provincial de la Coruña, y que hay verdadera escasez de recursos para estas obras.

Para obras públicas y carreteras—dice—solo hay presupuestados 12 millones de pesetas, y para todas las carreteras pendientes se calcula un importe de 146 millones.

¿Cómo se resuelve este problema y á qué regla de prioridad se atiende?

Rectifica el Sr. Montero Villegas.

La dimisión del Sr. Pidal.

Pregunta el Sr. Uria si es cierta la dimisión del Sr. Pidal de su cargo de embajador cerca del Vaticano, los términos en que está redactada y los motivos del Gobierno para aceptarla, contraviniendo recientes manifestaciones, salidas de su seno.

El ministro de Estado confirma la dimisión, y dice que se ha hecho por telégrafo.

La ha aceptado el Gobierno usando de facultades que le son privativas.

No desea dar ahora mayores explicaciones aunque reconoce el derecho del Sr. Uria de promover un debate, rogándole que lo aplace para momento oportuno.

El corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 20 de Enero de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 43 á 43'50 rs. las 94 libras.
- Centeno, de 30 á 31 las 92.
- Cebada, de 29 á 30 rs. fanega.
- Algarrobas, de 33 á 34, precio nominal.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
- Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 41 rs. las 94 libras.

En los Generales 300 fanegas de trigo á 43'50 y 43'75.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'60, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

- Trigo de 45 á 45 1/2 reales fanega.
- Centeno de 30 á 31 id. id.
- Cebada de 27 á 27 1/2 id. id.
- Algarrobas de 30 á 31 id. id.
- Cerdos cebados entraron 200, vendiéndose á 51 reales arroba.
- Id. canales 120 á 60 id.
- Tendencia, firme.
- Temporal, bueno.

Palencia.

Precios que han regido: Trigo de 43 1/2 á 44 reales las 92 libras. Centeno de 31 á 31 1/2. Cebada á 26 fanega. Avena á 18.

Baltanás.

Precios corrientes: Trigo á 40 reales las 92 libras. Centeno á 38. Cebada á 26. Yeros á 40. Avena á 18. Garbanzos superiores á 140. Idem regulares á 100. Idem medianos á 80. Alubias de 70 á 100. Patatas á 3'50 reales arroba. Aceite de 52 á 56 reales arroba. Vinagre blanca á 13. Tendencia, sostenida. Tiempo, frio.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 20 de Enero de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	676'0	3'0	SE.	Despejado.
8 t.	676'0	12'0	S.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 14'0
Temperatura mínima, —6'0.
Temperatura máxima al sol, 26'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0
Evaporación id. id. 0'0.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 22.—San Vicente.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expodrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Santa, á las cuatro y media solemne Salvo con asistencia de la Comunidad.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de los Angeles, en las Gordillas.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán. Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

EL CIRUJANO-DENTISTA

D. JOSÉ GUIU BALAGUER se ha hecho cargo del antiguo y acreditado gabinete Dental de don L. Losada

Se arrienda una panera de mucha capacidad en la calle de los Caños número 1 de esta ciudad.

En la casa y número de dicha calle darán razón.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1902

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la Dirección de D. Antonio Boixaren y Claverol.

OPERACIONES

	Ptas.
Seguros á la Asociación para redimir la suerte de soldado.....	700
Idem á la Prima fija con garantía y depósito en el Banco.....	750

Esta Casa es la más antigua y la más conocida de España, es la única que ofrece á sus asegurados, la sola garantía verdad que hay en este negocio, cual es, depositar en el Banco de España el importe de sus contratos y ofrecer otra garantía pecuniaria para responder al buen cumplimiento de éstos en casa tan respetable como la de los Sres. Cenalmor y Alvarez de esta capital.

Las demás casas que también se ocupan de mismo negocio, lejos de hacer esto, ofrecen el depósito de las cantidades contratadas en poder de particulares, mientras que nosotros ponemos los depósitos en el Banco de España, entidad más respetable y de mayor garantía que cualquiera casa particular, por mucho que sea el crédito de que éstas disfruten.

Para contratar y más antecedentes, diríjense á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11 Avila; á D. Juan Galindo Díez, Arévalo; á don Nicolás Jiménez González, de Piedrahita; don Arsenio Martín Lunas, de Horecájada; D. Rafael Fernández, de Guisando, y á D. Federico Arellano, de Sotillo de la Adrada.

LA NACIONAL

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

Esta Sociedad, que en el reemplazo anterior redimió á 437 asociados, sin otra garantía que su buen nombre y los muchos años que lleva establecida, dispone de un millón de pesetas para responder de los contratos de esta provincia, de cuya cantidad deposita 1.500 en el Banco de España para garantizar la redención de cada asociado.

Hace el seguro por 12 años y lleva 50 pesetas menos que otras compañías.

Representantes en Avila y su provincia:

SEÑORES COCA Y JIMÉNEZ
Caballeros 12—«La Actividad»

rey y del favorito dió por fruto la guerra mencionada y la que se sostuvo con Inglaterra y que dió motivo al combate de Trafalgar, los vergonzosos hechos que precedieron á la invasión francesa y la guerra de la Independencia.

El 20 de Enero de 1819 Dios se acordó del que como rey, como esposo, como padre y como amigo fué una verdadera desdicha.

Carlos IV había nacido en Nápoles el 11 de Noviembre de 1748.

HERNAN DO DE ACONVEDO

(Prohibida la reproducción.)

LA UNION AGRICOLA ABULENSE

El domingo último llegaron á esta capital los señores D. Rafael Sánchez y D. Bernabé González, iniciadores de la creación en Avila de la «Unión Agrícola», con el fin de ver si podrian conseguir se organizase.

A este objeto se avistaron con el señor Alcalde y D. Manuel del Rio, por estar ausente el presidente del gremio de Labradores don Ignacio de Paz. Ambos señores se prestaron desde luego con gran entusiasmo á complacerles y acordaron citar á una reunión que se celebró ayer en el salón del Ayuntamiento, y á la que asistieron los señores D. Carlos Sánchez Pousa, D. Manuel del Rio, D. Rafael Sánchez, D. Bernabé González, D. Julian Hernández, don Julian Nieto, D. Faustino Jiménez, D. Bonifacio de Paz, D. Plácido Encinar, D. Eleuterio López, D. Evaristo Ubeda, D. Salustiano Martín, D. Hilario Sánchez, D. Juan González, D. Manuel de Paz, señor Marqués de Casa-Muñoz, D. Celedonio Sastre, D. Angel de Diego, don Pablo Jiménez de Muñana, D. Mariano Ramos, D. Raimundo Porres, D. Alejo Salvadios y don Marcos Arribas.

Aun cuando no asistieron al acto se expresaron las adhesiones de los señores D. Cándido Moreno, D. Manuel Ortega, D. Ignacio de Paz, D. Pedro Muñoz Morera y D. Marcelino García.

Ocupó la presidencia D. Manuel del Rio, el cual dió á conocer el objeto de la reunión expresando su agradecimiento á los señores don Bernabé González y D. Rafael Sánchez por la feliz iniciativa que habían tenido.

Hicieron uso de la palabra los señores Sánchez Pousa, Porres, de Diego, Sastre, marqués de Casa-Muñoz, Salvadios, Sánchez (D. Rafael) y González (D. Bernabé.)

Todos expusieron sus opiniones para el mejor medio de llevar á la práctica lo que se proponían. Todos estuvieron conformes en que era de absoluta necesidad y muy beneficiosa la Unión, lamentándose que no se hubiera llevado á efecto antes, lo que demuestra la apatía de los agricultores.

Se nombró una comisión compuesta de los señores D. Carlos S. Pousa, D. Manuel del Rio, D. Celedonio Sastre, D. Bernabé González, don Rafael Sánchez y señor marqués de Casa-Muñoz, para que redactara una circular y dirigirla á todos los pueblos de la provincia con el fin de celebrar una reunión magna, en la que se darán á conocer las bases y se procederá al nombramiento de la Junta directiva.

El señor Presidente, así como los demás señores que asistieron al acto, dieron la enhorabuena á los iniciadores.

Nosotros se la damos á todos ellos y de desear es que sea un hecho la «Unión Agrícola Abulense» para bien de todos los labradores y de la provincia.

CIRCULAR

Reunidos en las Casas Consistoriales de esta ciudad los labradores que suscriben, con objeto de constituir un Centro agrícola en esta provincia donde tengan representación todos los agricultores y ganaderos de la misma, invitamos á Ud. para que lo antes posible tenga la bondad de reunir á todos los labradores y ganaderos de ese Municipio para que acuerden si están conformes con la idea anteriormente expuesta, que tendrá por objeto defender con energía y decisión los intereses de la agricultura y ganadería en general y que en caso afirmativo designe, en su día, el representante que ha de concurrir á la Junta general que se celebrará en esta capital para dar forma al pensamiento.

Confados en la benévola acogida que ha de merecer á Ud. la idea, esperamos su eficaz con-

curso á un fin digno de todo elogio y que ha de ser, si se lleva á cabo, altamente beneficioso á los intereses respetables y harto abandonados de tan honrada y sufrida clase.

servirá dirigir la contestación al labrador y alcalde de esta localidad D. Carlos Sánchez Pousa.

Avila 20 de Enero de 1902.

Siguen las firmas de la Comisión y las de todos los asistentes á la reunión.

CRONICAS CORTESANAS

LAS MUÑECAS DE «BLANCO Y NEGRO»

A Mendez Bringa el notabilísimo dibujante le preguntaba yo hace pocos días:

¿Dónde se ha metido Ud. estas fiestas de Navidad? no se le ha visto por ninguna parte.

—En casa, me respondió, y dibujando. Me he pasado todas las fiestas que Ud. dice y los días anteriores sin dar paz á los monos. He hecho, quiero decir, he dibujado en unas dos semanas ochenta y siete chiquillos.

—¿Como? ¿Siendo su especialidad de Ud. las mujeres guapas y elegantes abandona tan sugestivo ramo entregándose á las criaturas?

—No ha sido elección mía, pues sin contar *Blanco y Negro* á cuya redacción artística pertenezco y que me encargó las planas de color de su Almanaque con asuntos infantiles, han llovido sobre mí las peticiones de niños de diferentes puntos de la península para los periódicos ilustrados. A Barcelona envié un verdadero cargamento infantil. No se que le ha sucedido á la gente en este principio de año, todo el mundo pide criaturas.... dibujadas!

Y Mendez Bringa está en lo cierto. El segundo año del siglo comienza con una nota altamente simpática, la nota infantil. ¡Estamos sin duda tan escasos de hombres que lo esperamos todo de la niñez!

El semanario madrileño que dá la norma, á los demás, del gusto del público, *Blanco y Negro* obtuvo un éxito grandísimo con su certamen de criaturas guapas y apenas terminado éste, consigue éxito mayor si cabe, con la Exposición de muñecas vestidas para las niñas pobres.

En su elegantísimo salón de fiestas muy coquetona y artísticamente colocadas puede admirarse una preciosa colección de esos juguetes que preparan á las niñas para sentir las delicadezas de la profesión augusta de madres, y desde la Infanta María Teresa que envió al popular periódico un precioso bebé en una maravillosamente adornada con sus reales manos, hasta la señora de la clase media que dió punto á sus ocupaciones habituales para vestir con el mayor lujo posible una muñeca, todo el alto feminismo madrileño ha contribuido con sus donaciones á esa original exposición que constituye actualmente la nota saliente de la vida cortesana.

Por el salón de fiestas del excelente periódico desfiló cuanto Madrid encierra de bello y elegante admirando las creaciones (así lo dicen los modistos), de muchas y muy distinguidas damas que al impulso de la caridad no vacilaron en elegir por tema de su inspiración á una muñeca.

Los artistas se asombran del sentido estético demostrado por las concurrentes á este original certamen, las niñas dan gritos de júbilo encontrando *viva* y *real* la muñeca de sus sueños, y los amantes de la tradición expresan su encanto ante una figura infantil primorosamente vestida con un traje clásico español.

El bebé en su cuna, de la Marquesa de Comillas (cuna á la cual bautizarían algunos con motes de las orillas del Sena ó del Támesis más aun de las de este que de las de aquel); la *Niña boba* de la señora Viuda de Romea, primorosa reconstrucción del traje femenino español en la Corte de los Austrias, la preciosísima italiana vestida por las hijas del exministro conservador Sr. Dato, y tantas y tantas muñecas más producen verdadera delicia á cuantos las contemplan, sean personas mayores ó sean candorosos niños.

Dama hay por qué no citar su nombre? la señora viuda de García Torres que ha vestido veintiocho muñecas y todas con un gusto ex-

quisito. Este alarde de inspiración y de trabajo haría reflexionar respecto á la pequeñez de su gloria á los mejores modistos franceses.

Las muñecas se subastan para adquirir con el producto otras más modestas que se regalarán á las niñas pobres de las escuelas municipales.

El número considerable de estas niñas (pasan de seis mil la que educa gratuitamente el Ayuntamiento madrileño) ha hecho necesaria la adopción de ese medio, bien á pesar del popularísimo semanario que se había dicho «á niña pobre muñeca rica» reflexionando sin duda que en el cielo las niñas más pobrecitas jugarán á ser madres de las muñecas más lujosas.

Pero como estamos en la tierra, *Blanco y Negro* ha tenido que acomodarse á las impurezas de la realidad que aun para hacer el bien imponen su terrible influjo.

Y ello es que esa hermosa iniciativa ha obtenido un éxito completo, pues aunque la caridad no sea en la tierra tan grande y absoluta como en el cielo, forma con la esperanza los dos grandes pilares del puente que une á los ángeles de arriba, con las muñecas del *Blanco y Negro* y aun con los ochenta y siete chiquitines que ha dibujado Méndez Bringa sin dar paz á la mano, durante los postreros días del año último, para que alegrasen aquellos con sus risas los comienzos del actual que deseo esté lleno de felicidades para todos.

Carlos Magno.

NOTICIAS

Muchos comentarios ha merecido en toda España el discurso que el ilustre hombre público D. Antonio Maura, pronunció en la tarde del sábado ante sus amigos de Valladolid.

Vehementes y severos fueron los apóstrofes dirigidos por el Sr. Maura al Gobierno en general, y al Sr. Sagasta en particular, grandilocuente y de efecto indudable fué el final del discurso para expresar que él no es de los que ponen en contradicción sus palabras con sus obras, y aunque en el tono general del discurso se advierten también ataques al partido conservador y su jefe Sr. Silvela, es lo cierto que son muchos los que interpretando la oración del jefe actual de los gamacistas, creen que de nuevo la nave tripulada por el Sr. Maura y sus amigos camina hacia las playas conservadoras y en un puerto silvelista atracará por fin.

Ha sido administrado el Viático en Medina del campo al conocido hombre público, excelentísimo Sr. D. Francisco López Flores, exdiputado á Cortes, Alcalde diferentes veces de dicha localidad y jefe del gamacismo.

La marca Pedro DOMEQ es completamente popular y sus vinos son conocidísimos en Inglaterra y Rusia; en Suecia y Noruega, Alemania y Francia, Bélgica, Dinamarca, Egipto y todas las Américas.

El ordenanza de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Basilio Albarrán, ha sido trasladado á la de Propiedades.

De La Vos de Peñaranda.

En la próxima semana saldrá para Madrid el distinguido Diputado á Cortes D. Salvador G. de Liaño. Parece que dicho señor tiene el firme propósito de solucionar por completo las cuestiones relativas á la carretera de Cañizal á Piedrahita, y al ferrocarril de Salamanca á Avila.

Ayer estuvo en Avila nuestro particular amigo el diputado provincial por Arévalo y distinguido abogado Sr. Marti Osorio.

The Needful.—Suaviza y blanquea el cutis, cura y evita las grietas, rojeces y aspereza de los manos. En Avila, Lucas Martín. Dos pesetas caja.

Ha fallecido en Madrid, nuestro distinguido amigo y paisano D. Eusebio Arenas, Maestro de una de las Escuelas de la corte, que en otro tiempo regentó con singular acierto y grande éxito, una de las Escuelas de Piedrahita.

El Sr. Arenas, uno de los profesores de instrucción primaria más ilustrados de nuestra

patria, fué inspector de Escuelas entre otras provincias de las de Zamora y Barcelona.

Era el Sr. Arenas hermano político de nuestros queridos amigos D. Fausto y D. José María Rico, á quienes así como á la demás familia del finado enviamos la expresión de nuestro pésame.

Anoche salió para Arévalo después de haber estado en Avila dos días con motivo de la reunión celebrada ayer por los agricultores, nuestro distinguido amigo el acaudalado propietario de Gutierre-Muñoz, D. Bernabé González.

Hoy regresará á Rivilla de Barajas, pueblo de su residencia, nuestro estimado amigo el autor de la idea de la asociación agrícola abulense, D. Rafael Sánchez.

La Neuralgina es un medicamento muy eficaz para calmar en seguida el dolor de cabeza, jaqueca y toda clase de neuralgias.

Caja una peseta, Dr. La Puente—Alcázar 6.

En el exprés de la madrugada de ayer salió para Madrid, nuestro respetable amigo D. Pascual Amat.

Parece que el viaje del Sr. Amat, está relacionado con el proyecto de separación en dos, del cuerpo actual de administración militar que de realizarse en la forma que quiere el general Weyler, es probable que ocasione grandes perjuicios á esta capital, por que pudiera peligrar la existencia en ella de la Academia.

Por consecuencia de las reformas del señor Conde de Romanones y formado el escalafón de catedráticos de Religión de los Institutos provinciales hoy llamados generales y técnicos, el Profesor de dicha asignatura en este Instituto, nuestro respetable amigo D. Juan Fernández Yagüe ha sido trasladado á Logroño y desempeñará la cátedra que deja vacante el Profesor de la misma asignatura en la Escuela Normal de Maestras, nuestro también estimado amigo D. Ramiro Navas.

Según nuestras noticias, el Tribunal calificador de las oposiciones últimamente verificadas á la Canongía vacante por traslación á Málaga del Sr. Jaraba, ha formado la terna en la siguiente forma.

Primer lugar, D. Bernabé de Juan, Vicedirector de este Seminario Conciliar.

Segundo lugar D. Froilán Perrino, cura económico de Rágama.

Tercer lugar, D. Nestor Zubeldía, alumno del seminario de Pamplona.

Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. de Juan, quien es casi seguro será nombrado canónigo.

INVENTO PRIVILEGIADO

con patente de Invención por 20 años.—Dentaduras sin ningún paladar, útiles aun en los casos más defectuosos, y sin necesidad de extraer raíces y aunque no haya un solo hueso en la boca.

Unico Representante del Inventor Dr. Triviño (D. Torcuato).—Hotel Jardín.—Consulta, de nueve á doce y de tres á cinco, gratuita, todos los días laborables, de nueve á diez de la mañana.

En Barcelona, la institución del Jurado una de las conquistas de la democracia, moderna acaba de recibir una puñalada mucho más traídora que la que Riera asestó, por la espalda á García Victori.

Y Riera, absuelto por el Jurado oye aclamaciones y vítores de los ciudadanos barceloneses que ponen el V.º B.º de la multitud á la obra de los doce señores insaculados ante el tribunal del Fiscal, representante del gobierno, se calló...

El auxiliar de la tesorería de Hacienda de esta provincia D. Mariano García López, ha sido trasladado á la Administración de propiedades.

Ayer espiró el plazo de admisión de solicitudes para las oposiciones á la plaza de Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, vacante por defunción de D. Saturio Millano.

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 ídem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

REFLEXIONEMOS

No puede ser mayor la ansiedad en la nación. A pesar de la calma aparente, reina gran intranquilidad en todos los ánimos, que se exterioriza en motines y alborotos, no por ser locales y aislados menos graves. De tal situación se aprovechan los partidos extremos para laborar en pró de sus ideales, que significan el total derrumbamiento del orden de cosas existente, sin reparar en medios ni percatarse de los peligros en que cualquier perturbación puede poner á la Patria atrayendo un conflicto exterior.

No hay, aparentemente, movimiento alguno político en los actuales momentos; pero, en realidad, existe, de un modo latente, gran efervescencia entre los distintos elementos que aspiran, previa la conquista del poder, á la regeneración de España.

Dominada, en su aspecto más culminante al menos, la agitación del elemento obrero se ofrecen al estudio de los elementos directivos del poder algunas particularidades dignas de ser tenidas en cuenta.

¿De dónde viene esa marcada y persistente tendencia al paro general? Indudablemente es exótica, por cuanto envuelve propósitos de perturbación nacional á todas luces incompatibles con los verdaderos intereses del obrero español.

España, según evidencian las estadísticas, necesita mucho concentrar su atención en el trabajo, á fin de poder contrarrestar la avasalladora y ruinosa competencia extranjera en todo cuanto se manifiesta en los resultados de la balanza mercantil.

Las diferencias entre patronos y obreros, por profundas que sean, no tienen, ni pueden revestir nunca en España, caracteres agudos y, por consiguiente, en la mayoría de los casos, si no lo impiden ó estorban factores extraños, se resuelven por sí mismas en un concierto de armonía.

La perduración de la huelga, en la que surgen á diario dificultades imprevistas, algún tanto depresivas para unos y otros, y cuyo origen, poco definido, resulta bastante misterioso y de muy sospechosa oportunidad, están dando lugar á preguntarse:—¿Hay una mano oculta que trata de sembrar gérmenes nocivos en el socialismo obrero español, que hasta hoy ha procurado el triunfo

pacífico de sus ideales por las vías legales.

Es indudable, y á los poderes públicos corresponde investigarlo y determinarlo.

Hora es ya de que los poderes públicos cierren la puerta á esas ingerencias extrañas que conspiran contra la paz interior y los intereses de la gran familia obrera nacional.

GUIISO DEL PAIS

¡VIVA EL TERRUÑO!

Este grito al brotar de la garganta
 mi corazón levanta

y le inunda de amor y de alegría,
 grito de paz, emblema de ventura,
 á mi se me figura,
 que al lanzarlo, se ensancha el alma mía.

Se ensancha si; y en alas del combate
 mi alegre musa late,
 con acentos no siempre revelados,
 ¿quien será el capitán que valeroso
 se presente en el coso,
 llevando labradores por soldados?

¿Quien será el aguerrido y el valiente
 que la bandera ostente
 de esta unión sin igual? Nadie lo sabe,
 mas puedo asegurar que está en camino
 y hasta el fin del destino,
 no ha de parar de conducir la nave.

Hace tiempo que están los labradores
 sufriendo los rigores
 de gobiernos apáticos; ya es hora
 que consulten sus fuerzas y al instante,
 su voluntad constante
 haga en el campo resurgir la aurora.

Ha llegado el momento tan soñado,
 por todo el que criado
 en el terruño, solo con él sueña,
 precisa defender los intereses
 y sostener mil veces
 de esta unión sin igual la hermosa enseña.

Es preciso que todos combatamos
 seguros como estamos
 de que no está lejana la victoria,
 y una vez en acción, se hace preciso
 firmar el compromiso
 más grande y más solemne de la historia.

Que jamás de las filas se deserte,
 que no esté nadie inerte,
 que se pelee con rudeza y saña,
 para ofrecer al universo entero,
 este ejemplo sincero
 del amor que tenemos para España.

Regenerar los campos desde luego
 entrando á sangre y fuego,
 con la rutina que las tierras hunde;
 marchar por la vereda del progreso
 para lograr con eso,
 del adelanto vislumbrar la cumbre,

Yo nada soy, ni valgo, ni poseo,
 mas desde luego creo
 que basta con que ofrezca en este instante,

las armoniosas notas de una lira
 que risueña suspira,
 al contemplar empresa tan gigante.

FRANCISCO DELGADO

LA GLOSOPEDA

Todos los periódicos se ocupan en estos días de la glosopeda, azote terrible que viene dejando reducida á sus dos terceras partes la rica ganadería española; y por desgracia, cuando tanto se habla y tanto se escribe acerca de ella, triste es hacer constar que la avasalladora epidemia está ya despidiéndose de nuestras mermadas ganaderías, con el orgullo propio del vencedor que no ha encontrado en su marcha el más pequeño dique que le contenga.

Mientras en otras naciones se forman perfectos laboratorios que ayudan á los amantes de la ciencia en sus profundas investigaciones científicas, dignas de todo encomio, y que han combatido radicalmente la fiebre aftosa, nosotros, como buenos españoles, miramos con nuestra proverbial apatía el avance de la epidemia; y como si nuestra única misión fuera ya callar ante todas las calamidades públicas, la dejamos pasar resignados, aplicando únicamente el microscopio de nuestra estóica indiferencia.

En veinte de Noviembre y último de Diciembre próximos, la revista de la Veterinaria Española nos da á conocer la sencilla fórmula del inmortal Baccelli, y debiendo exclamar, cual otro Arquímedes, eureka, eureka, nuestra nación, no acostumbrada á lo nuevo, retrógrada á todo progreso en el mundo científico, ignorante y desconfiada, duda de su éxito, la aplica vacilante á las postrimerías de la enfermedad, y ¡qué vergüenza!, en muchos puntos no puede aplicarse por falta de Veterinarios, y en otros por oponerse los mismos dueños de los ganados, víctima los infelices de su falta de instrucción. ¡Qué fatalidad, empeñarnos en empobrecer nuestra riquísima España!

No es mi propósito hacer ver en estas mal combinadas líneas que la causa de todas nuestras desdichas nacionales es la ignorancia, que hartamente sabido es de todos; lo que me propongo es colocar un pequeñísimo grano de arena en el cimiento de nuestra futura civilización; quiero con mis escasos medios contribuir á desterrar la antigua rutina, dando á conocer con datos positivos los inmejorables resultados de la fórmula del gran Baccelli, que podrán servirnos de grande enseñanza en lo sucesivo.

A primeros de Diciembre se presentó la epidemia en el próximo pueblo de Oco, á donde me decidí á ir, por gusto, acompañando al joven é ilustrado Veterinario de Muñana don Eugenio Colmenar, al que llamaron de referido Oco después de haberse muerto cuatro reses vacunas, y donde había otros treinta casos más, entre ellos cinco gravísimos; la fiebre de 41 á 41 [12], hocio reseco, tristeza, y de los cinco gravísimos aplicó la inyección intravenosa solamente á cuatro, porque el amo de una se opuso á que se la aplicara, consiguiendo con esto, el pobre hombre, hallarla muerta á la mañana siguiente, mientras que las otras cuatro de iguales circunstancias, mejoraron rápidamente á las dos inyecciones; la fiebre á las tres horas, descendió á 39 grados, reapareció el apetito al descenso de la fiebre, el hocio se puso húmedo, la tristeza desapareció, y los animales, mediante el lavado de la boca, hacían por comer, y efectivamente comían, metiéndolas el alimento, habiendo obtenido cura

radical á las tres inyecciones en todos los casos.

Iguales resultados ha obtenido en los pueblos de Muñana, Sanchicorto, Casas del Puerto de Villatoro, Malpartida, San Miguel de Corneja, Prados del Lavadero del Rosario, observando en algunas reses descender tres grados á las dos horas de la inyección, y en otras de 41 y 8 décimas quedar completamente apiréticas á las dos inyecciones.

En suma: de 250 casos, aproximadamente, que he visto tratar al referido D. Eugenio solo han muerto tres reses, á las que curó cuando tenían ya 42 grados y que, efectivamente, estaban ya más muertas que vivas al aplicarlas la inyección.

Al ver estos palpables resultados, no hay que dudar que la curación de la fiebre aftosa es un hecho, y el descubrimiento del ilustre ministro italiano, que, desgraciadamente, ha tardado en practicarse en España, puede librar al ganadero de una inminente ruina. ¡Rindamos un tributo de homenaje á tan eminente sabio!

Y en nombre de los ganaderos de esta pequeña comarca, envío un voto de gracias al celoso é inteligente Veterinario Sr. Colmenar, deseándole que estos brillantes ensayos le sirvan de estímulo para continuar su carrera con verdadera fe y entusiasmo, siguiendo sin vacilación, como lo ha hecho ahora, el camino de los grandes maestros.

Un ganadero.

Muñana y Enero 17 de 1902.



CARLOS IV

Mentira parece que de un padre tan prudente, sabio y apto para la gobernación de un Estado, como lo era Carlos III, monarca de los que más méritos han hecho para que su nombre pasara á la posteridad para ser glorificado y venerado, naciera un hijo tan falto de seso para todo como Carlos IV, rey de amarga memoria y que figura entre los más fatales que ha tenido esta desgraciada España, hecho que es uno de los muchos que hacen tener como cosa indudable el refrán «de padres sabios, hijos imbéciles.»

Y que el gran Carlos III era de los hombres predestinados á tener hijos que hicieran muy poco honor á su padre, lo prueba también el hecho de que su primogénito, el infante Felipe Pascual, era un ser totalmente imbécil, hasta el extremo de que se le juzgara inútil para regir los destinos de su patria, por lo que al morir aquel meritisimo monarca heredó su trono su segundo hijo, el que en la cronología de los reyes de España figura con el nombre de Carlos IV, rey acaso tan imbécil como su hermano, cual lo probó durante casi todo su reinado.

Carlos IV comenzó á reinar cuando tenía cuarenta años, y tan sabias y acertadas fueron las disposiciones que adoptó en el primer período de su reinado, que hizo concebir la esperanza de que éste había de ser tan venturoso para España como lo había sido el del anterior soberano.

El miedo que Carlos IV tomó á las ideas políticas que nacieron de la revolución francesa, metió en su cerebro la idea de declarar á los revolucionarios franceses la guerra, y con tanta fuerza aferró en él tal idea, que á todo trance quería llevarla á la realidad, hecho que por el pronto tuvo como consecuencia la salida del conde de Aranda del gobierno y la entrada de Godoy en éste, por ser el primero enemigo de la guerra y partidario de ella el segundo.

La elevación del favorito de la reina María Luisa al poder fué la señal para que á la era de prosperidades y venturas que gozaba España sucediera otra de desdichas y calamidades; pues la inutilidad de